

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**  
**DIRECCION DE AEROPUERTOS (01)**

Partida : 12
Capítulo : 02
Programa : 07

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.439.972
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		4.080
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		34.680
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		204
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		34.476
09		APORTE FISCAL		6.388.152
	01	Libre		6.388.152
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3.060
	03	Vehículos		1.530
	04	Mobiliario y Otros		1.530
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		6.439.972
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.608.630
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	248.434
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		27.540
	01	Prestaciones Previsionales		27.540
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		95.115
	03	Vehículos		10.200
	04	Mobiliario y Otros		3.570
	05	Máquinas y Equipos		76.500
	06	Equipos Informáticos		4.845
31		INICIATIVAS DE INVERSION		4.449.253
	02	Proyectos		4.449.253
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

**GLOSAS :**

01	Dotación máxima de vehículos	:	22
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal	:	172
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$	:	56.487
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	- Miles de \$	:	110.549
	d) Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$	:	82.024

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION DE AEROPUERTOS (01)

Partida : 12
Capítulo : 02
Programa : 07

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas	:	6
		- Miles de \$	:	17.031
03	Incluye :			
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575			
	- Miles de \$		:	11.730